

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARÍTIMA DE TRANSPORTE "SHIPLINE CIA. LTDA.".- REALIZADA EL 12 DE ENERO DEL 2010

En la ciudad de Esmeraldas al día doce de enero del dos mil diez, siendo las 10h00 en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARÍTIMA DE TRANSPORTE "SHIPLINE CIA. LTDA."** Ubicada en las calles Simón Bolívar 506 y Rocafuerte, se reúnen los señores: Dr. Diógenes Cuero Caicedo poseedor del 50% de participaciones y ; Oko Radnitz Olughu poseedor del 50% de participaciones. Todas las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que deciden reunirse en Junta General Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Preside la reunión el Señor Presidente de la compañía Oko Radnitz Olughu, y actúa como secretaria la Señora Ana Cecilia Cuero Estupiñan, el Señor Presidente solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la Junta General de Socios; La Señora secretaria, formula la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social; el Señor Oko Radnitz Olughu Presidente de la Compañía considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver, el único punto del orden del día que los socios están debidamente informados con anterioridad.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra Dr. Diógenes Cuero Caicedo Gerente de la Compañía, indicando que la compañía no ha realizado ninguna actividad que le signifique ingresos o egresos económicos, en su estado financiero de todo el año, su capital suscrito y/o asignado, se mantiene igual que al inicio de su constitución, depositado en el Banco del Pichincha, particular que expresa a los socios integrantes de la misma.

Por no existir otro punto declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de los cuales se reinstala la junta y leída el acta a los presentes, se firman y ratifican en los puntos resueltos, para la constancia de todos los socios siendo las 11h30 el Señor Oko Radnitz Olughu declarada clausurada la sesión.



Oko Radnitz Olughu
PRESIDENTE



Dr. Diógenes Cuero Caicedo
GERENTE



Ana Cecilia Cuero Estupiñan
SECRETARIA AD - HOC